



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300301503**

Fecha 09-08-2022

RESOLUCIÓN No. 545 DE 11 DE AGOSTO DE 2022

Por la cual se hace un encargo” -Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 001 del 01 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que mediante radicado **Nro. 20223000297023** del 4 de agosto del 2022, la señora **LILIANA MERCEDES GONZALEZ JINETE**, identificada con cedula de Ciudadanía Nro 39.692.106 Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, solicito un día de permiso remunerado para atender asuntos de carácter personal, para ser disfrutado el día 12 de agosto de 2022.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario efectuar un encargo de funciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

| NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL | DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN |
|--|----------------------------------|
| INES ELVIRA MONTEALEGRE MARTINEZ CC 52.800.124 Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 Subdirección de Gestión Cultural y Artística | El día 12 de agosto de 2022 |





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300301503**

Fecha 09-08-2022

RESOLUCIÓN No. 545 DE 11 DE AGOSTO DE 2022

Por la cual se hace un encargo” -Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio en la que fue designada.

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a las señoras **LILIANA MERCEDES GONZALEZ JINETE** e **INES ELVIRA MONTEALEGRE MARTINEZ**, así como a la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, y a los Grupos Internos de trabajo de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos, de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de agosto de 2022

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Despacho

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Alba Nohora Diaz Galán
Sonia del Pilar Larrota
Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300301503 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 09-08-2022 16:53:28

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 11-08-2022 12:39:54

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo

Página 2 de 3
DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300301503**

Fecha 09-08-2022

RESOLUCIÓN No. 545 DE 11 DE AGOSTO DE 2022

Por la cual se hace un encargo” -Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
de Talento Humano, Fecha firma: 09-08-2022 11:41:20

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 09-08-2022 10:59:27

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 09-08-2022 16:43:58

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 09-08-2022 17:33:45



65a4e34c756893d8ef8b6f63a277527c98bac5f54e959a6680cde35afe5d81a2

